

**ARTÍCULO PARA EL AAA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y ANEXOS SITA EN CALLE PEGASO, Nº 21 DE LA URBANIZACIÓN CERRO Y MAR EN MEZQUITILLA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA, DENTRO DE LOS YACIMIENTOS DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO ALGARROBO, EN SU YACIMIENTO DE “CHORRERAS”**

Eusebio Alegre Paricio; María Martínez Rodríguez; Sergio García Carmona

**Resumen:** En este artículo presentamos los resultados de la IAP realizada en la parcela indicada que se encuentra enclavada dentro del BIC “yacimientos de la desembocadura del río Algarrobo”, concretamente en el yacimiento “Chorreras” para solventar el expediente sancionador de unas obras ilegales realizadas por la propietaria.

**Abstract:** In this article, we present the results of the IAP carried out on the indicated plot, which is located within the BIC "Yacimientos de la desembocadura del Río Algarrobo" specifically in the "Chorreras" site, to resolve the sanctioning procedure for illegal works carried out by the owner.

**Palabras clave:** BIC, Chorreras, fenicio

**Key words:** BIC, Chorreras, fenicio

<b>Titulo:</b>	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y ANEXOS SITA EN CALLE PEGASO, Nº 21 DE LA URBANIZACIÓN CERRO Y MAR EN MEZQUITILLA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA, DENTRO DE LOS YACIMIENTOS DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO ALGARROBO, EN SU YACIMIENTO DE “CHORRERAS”
1. Dirección de la actividad arqueológica	Alegre Paricio, Eusebio José
2. Provincia	Málaga
3. Municipio	Vélez-Málaga
4. Ubicación	C/ Pegaso nº 21
5. Clasificación	Excavación Arqueológica mediante sondeos y análisis de estructuras emergentes
6. Modalidad	Actividad arqueológica puntual
7. Nombre PGI	
8. Fecha Resolución/ Declaración Responsable	22/04/2024

9. Fecha de Inicio de Actividad	13/05/2024
10. Fecha de finalización de la actividad	10/09/2024
11. Identificación de Patrimonio Arqueológico	Sí

### Introducción y justificación de la actividad

El día 22 de abril de 2024 se autorizó la IAP con número de expediente **154/23/AR** y la intervención de inicio el 15 de mayo con una duración inicial prevista de un mes que se ha visto modificada y ampliada debido a las necesidades de la intervención y a la aparición de restos soterrados hasta su finalización el día 10 de septiembre de 2024.

#### Ubicación

C/ Pegaso nº 21, Urb. Cerro y Mar en Mezquitilla, término municipal de Vélez-Málaga.

#### Objetivos

El 22 de Agosto de 2019 se emite por la Delegación Territorial Resolución autorizando el proyecto de reforma y ampliación en c/ Pegaso 21, condicionado a la realización de una **actividad arqueológica previa de Sondeos Arqueológicos** cuyos resultados deberían tenerse en cuenta para la propia obra, evitando cualquier tipo de afección sobre los restos arqueológicos del BIC.

El 23 de Agosto de 2019 se remite Resolución del proyecto de obra al promotor y propietario y al Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

El 17 de Marzo de 2023 se emite por la Delegación Territorial acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador(Expte.: RJ220278) a las obras del proyecto de c/ Pegaso 21 por no ajustarse a la autorización concedida en su día.

El 11 de Abril de 2023 se emite por la Delegación Territorial Resolución en relación con el procedimiento administrativo sancionador por infracción a la legislación sobre Patrimonio Histórico (Expte.: RJ220278).

El 02 de Febrero de 2023 se presenta en la Delegación Territorial escrito de D.<sup>a</sup> Alessandra Ruiz- Zúñiga Macías, propietaria y promotora de las obras de c/ Pegaso, nº 21, acompañado de documentación con el proyecto de legalización y terminación de obras que contiene escrito con copias de trámites y proyecto de legalización de obras ejecutadas y básico y ejecución de terminación de obras a los efectos de su autorización por la administración cultural.

El 11 de Junio de 2023 la Delegación Territorial de Cultura de Málaga emite informe acordando la legalización de las obras ejecutadas y concediendo autorización para las obras reflejadas en el nuevo Proyecto condicionadas a una serie de medidas:

“Una vez analizada la documentación técnica presentada y la obrante en esta Delegación, se considera que, desde el punto de vista arqueológico, la propuesta es compatible con los valores patrimoniales del lugar culturalmente protegido por lo que procede emitir **INFORME DE VIABILIDAD** de la actuación propuesta en su **proyecto de legalización y terminación de obras** que afectan al Patrimonio Arqueológico, cuyo inicio y ejecución quedará **CONDICIONADO A LA ADOPCIÓN DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS**:

- 7.1 Realizar una **Actividad Arqueológica Preventiva con carácter previo**, como recogía el condicionado de la **Resolución de 22 de Agosto de 2019**, consistente en **Sondeos Arqueológicos** en todos los sectores donde el proyecto de obra plantea afección al subsuelo por rebaje o sellado y por mínima que sea, cuyos **resultados** deberán tenerse en cuenta para las **obras proyectadas**, pudiendo éstos **condicionar los términos de la autorización del propio proyecto de obra**. Igualmente, en caso de **aparición de restos arqueológicos** deberán adoptarse las **medidas** necesarias para la **protección y conservación** de los mismos, durante la actividad arqueológica, y establecer las posteriores **medidas correctoras** que proceda aplicar, en este sentido, para la obra, **evitando en todo momento cualquier afección sobre los restos de la zona arqueológica del BIC**. Asimismo, deberá incluirse en esta actividad la **valoración de los posibles daños ocasionados en el rebaje de la vivienda al sur de la parcela y la revisión de su escobrera para recuperar el material arqueológico que pudiera contener**.
- 7.2 Dicha **actividad arqueológica**, deberá ser **autorizada** por la Consejería competente en materia de Patrimonio Histórico con anterioridad al inicio de los trabajos de obra y realizada por técnico competente (**arqueólogo**) para lo cual tendrá que formularse la correspondiente **solicitud**, acompañada del preceptivo **proyecto de actividad**, ante esta Delegación Territorial conforme a los requisitos y condiciones establecidos en el **Reglamento de Actividades Arqueológicas** (Decreto 168/03, de 17 de junio).
- 7.3 Ejecutada la actividad arqueológica y evaluados sus resultados, se determinarán por esta Delegación Territorial las previsiones que habrán de incluirse en el correspondiente proyecto de ejecución de obra para garantizar, en su caso, la **protección y conservación de la Zona Arqueológica del BIC**.

Es por esto que se redactó el Proyecto de Intervención Arqueológica mediante sondeos y se presentó para su aprobación y la concesión de la correspondiente autorización. Esta fue concedida el día 22 de Abril de 2024 iniciándose la actividad arqueológica el día 13 de Mayo del mismo año con una duración prevista de un mes que, debido a las complicaciones surgidas por los restos hallados y el volumen de escombros en la terrera-escombrera, se ha alargado hasta el día 10 de Septiembre del mismo año.

### **Metodología y técnicas empleadas**

Los sondeos se realizarán con medios manuales desde el primer momento contemplando el registro arqueológico, facilitando en todo caso la documentación pormenorizada y sistemática del registro arqueológico..

Una vez se iniciados los trabajos arqueológicos, con la documentación o registro de bienes patrimoniales de carácter arqueológico conllevaran entidad arqueológica óptima se comunicará a la inspección asignada por resolución de manera que se interpongan las pertinentes medidas cautelares de cara a la documentación total del yacimiento y con ello el registro de toda la información necesaria para su protección, adecuación y si fuese necesario conservación de los restos que se documentasen.

La intervención se documentó gráfica y fotográficamente y se procedió a la documentación mediante un sistema de registro adecuado y sistemático cuyas fichas se adjuntan en el apartado correspondiente de la Memoria final.

## Resultados y Conclusiones

### ANÁLISIS DE LA TERRERA

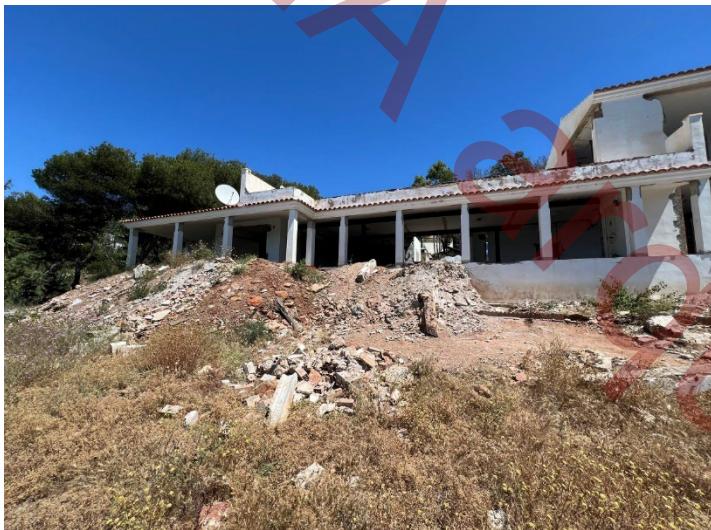


Fig 2 – Estado de la terrera el 17 de mayo



Fig 3 – Estado de la terrera el 22 de mayo

Fig 4 – restos cerámicos mezclados con escombro contemporáneo.





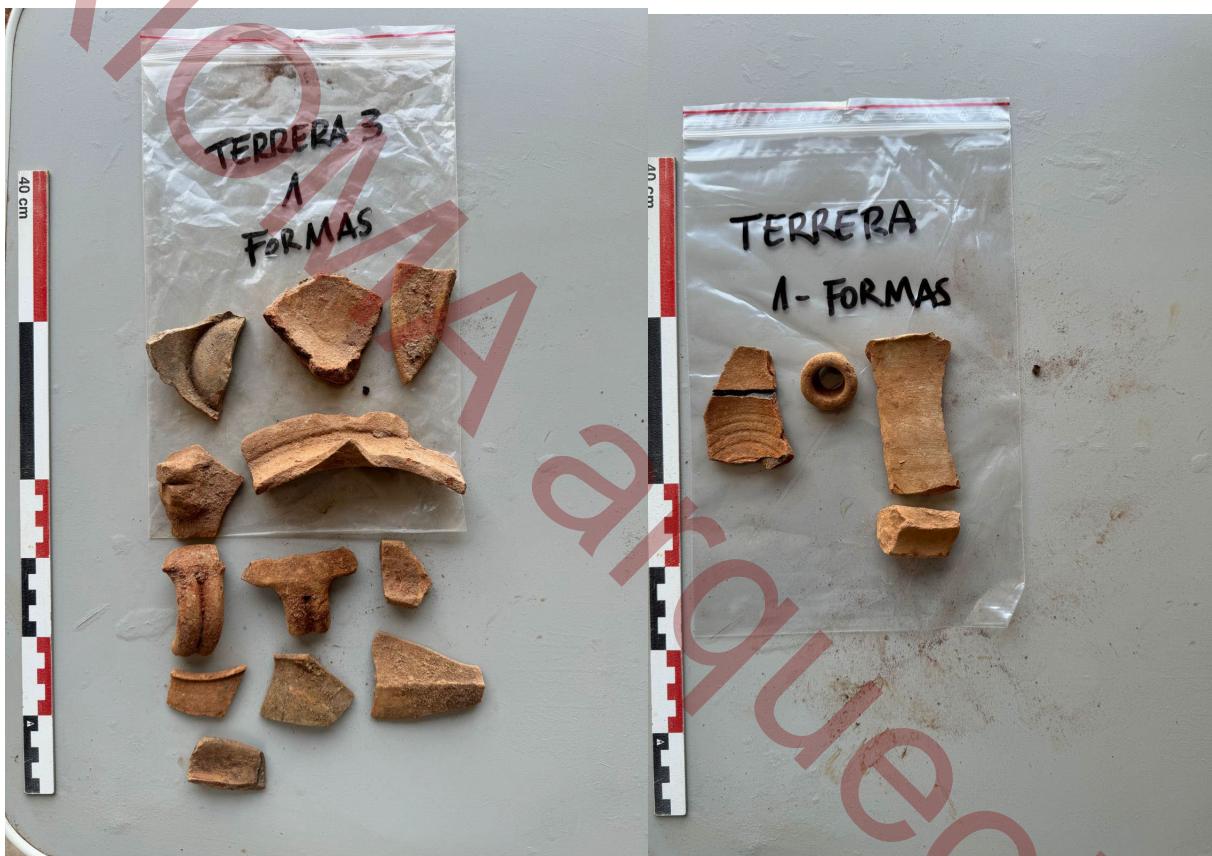
Hallazgo de fragmentos de molino de triple apoyo  
con decoración acanalada en exterior en la terrera el día 5 de Junio



alzado, base y perfil respectivamente del molino hallado en la terrera. Se trata de una pieza de gran grosor de pasta gris y decoración acanalada concéntrica en la parte exterior del cuerpo. Este presenta una carena acentuada en el arranque de la parte recta del mismo acabando en un borde de perfil redondeado ligeramente exvasado. Se localiza un pie de escasa potencia entero y otro fragmentado.

El movimiento de los depósitos ocasionados por la demolición de la vivienda acabo el día 12 de Julio. El volumen de cerámica de origen fenicio rescatada de estos depósitos evidenciaba una remoción de los niveles postdeposicionales en principio sin que se pudiera descartar que se hubieran alterado niveles más profundos. La presencia de mampuestos, restos de adobes y material cerámico podía provenir de los niveles de cubrición del propio yacimiento ocasionados por la erosión del cerro en el que se encuentra la vivienda e identificados en las distintas intervenciones realizadas en los alrededores<sup>1</sup>.

En todas ellas se identifica un nivel producido por la erosión del espacio y que sella el yacimiento y las estructuras que se conservan el pie. Incidiremos en este aspecto cuando analicemos la intervención en los diferentes sondeos, sobre todo, en el interior de la vivienda.



El volumen de fragmentos recogidos en el cribado y análisis de la terrera rondara los 150 encontrándose la mayoría con aristas marcadas lo que indica poco rodamiento lo que señala su procedencia de la misma zona en la que nos hallamos o de la parte inmediatamente superior de la colina. La policromía y los engobes se apreciaran definitivamente cuando se limpien y estudien; es muy probable que se puedan recuperar piezas bastante completas. En esta zona encontramos asa geminadas parte de grandes contenedores, bases y bordes de platos, etc. La similitud con materiales encontrados en las intervenciones

<sup>1</sup> AUBET, M.ª E. (1974): "Excavaciones en las Chorreras (Mezquitilla, Málaga)", *Pyrenae*, X: 79-108. — (1997): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Barcelona.

AUBET, M.ª E., MAASS-LINDEMANN, G. y SCHUBART, H. (1979): "Chorreras. Un asentamiento fenicio al Este de la desembocadura del Algarrobo", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6: 89-138

MARTÍN CÓRDOBA, E et Alii (2005) "Nuevo sector urbano en el yacimiento de Chorreras (Vélez-Málaga)" *Revista Balix*, nº 2, 01-33.

realizadas en la zona es importante y, por otro lado, obvia. Hay fragmentos de boca de ánfora con borde corto, poco pronunciado y ligeramente exvasado, formando una ligera concavidad en el contacto con el cuerpo. Estos, en los fragmentos en los que se pueden relacionar directamente, presentan tendencia globular configurando una mayor anchura de cuerpo en relación con la boca del elemento. Tenemos pasta grises con engobe rojo, cocciones reductoras y oxidantes, estando las segundas relacionadas con elementos de factura más gruesa, normalmente de pasta roja y con señales de haber sido expuestas al fuego, pasta ocres en menor medida pero todo forma un conjunto muy heterogéneo.

Hay también fragmentos de pithoi asociados con un borde horizontal y exvasado y cuello de tendencia vertical sin decoración aparente (a pesar de ser una de las características habituales de los pithoi). Aparecen asas con arranque de borde horizontal, geminadas, de dos nervios de sección circular.

Localizamos platos de borde plano con tendencia horizontal, alguno ligeramente abierto hacia abajo, de base plana; bordes de ollitas, cuerpos de cuencos carenados en los que alternan cerámicas grises y ocres, siendo las primeras las más mayoritarias.

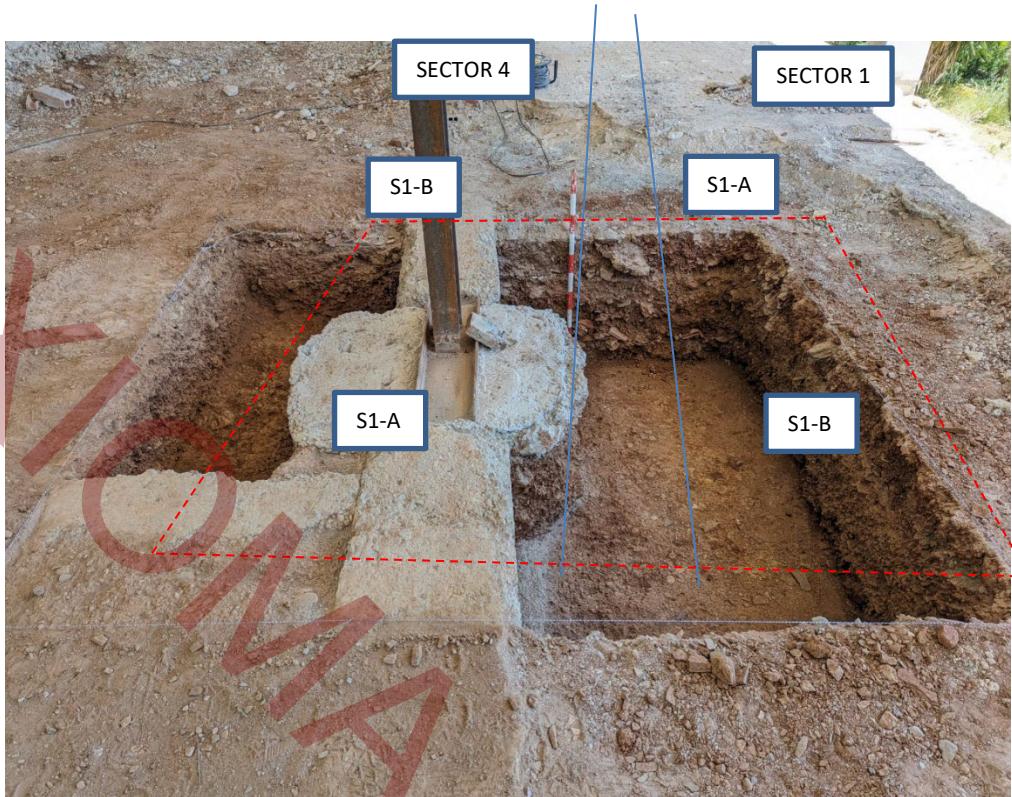
## CONCLUSIONES

Ambas terreras, tanto la localizada en la zona sur como la que se desarrolla en la parte oeste presentan evidentes señales de remoción del subsuelo por debajo de la línea de la solería de la vivienda demolida. Esta remoción ha provocado el desplazamiento de abundantes restos cerámicos que presentan poco rodamiento y de algunos mampuestos y adobes muy fragmentados. Todo parece corresponder a los niveles de cubrición del yacimiento por los procesos erosivos que se desarrollan en el mismo desde el momento de su abandono y que se evidencian en todas las intervenciones aledañas. La superposición de estratos directamente relacionados con el terreno del BIC y los que se producen por la demolición de elementos de la vivienda ha llevado que el análisis de la terrera se haya alargado aportando, sin embargo, por ese mismo proceso de cribado, información interesante del BIC.

## EL INTERIOR DE LA VIVIENDA

En el interior de la vivienda se habían planteado en principio unos sondeos alrededor de los pilares que habían sido sustituidos unos y colocados de nueva planta otros para comprobar la afección que hubieran supuesto al subsuelo. Al aplicar los términos en los que se autorizaba el proyecto de legalización de la obra y la misma intervención arqueológica hubo que ampliar el alcance de la intervención a desarrollar en este espacio. Por este motivo se unifican los sondeos a realizar en el interior de la vivienda para intentar cubrir el máximo espacio y cumplir las indicaciones de la resolución.

Se ha empezó realizando el denominado **SONDEO 1 (S1)** en una de las cimentaciones de los pilares de soporte y los resultados reafirman lo localizado en la terrera. El sondeo queda dividido en dos en sentido este oeste por un zuncho de hormigón de la vivienda original. Sobre este elemento apoya el soporte de cemento para un pilar metálico de nueva implantación. Este elemento denominado **Z1** crea dos espacios diferenciados en el sondeo. El espacio situado al sur del zuncho se denomina **S1-A** y acabará formando parte del Sector 4 que queda definido por la proyección del zuncho de este a oeste, en la zona sur de la vivienda. Al norte de **Z1** se localiza **S1-B** que formará parte del SECTOR 1 al ampliar los sectores de excavación. Al inicio se localizaron las huellas de la maquina excavadora que facilitó la remoción de la solería y que propició los depósitos de la terrera.



Vista del final del Sondeo 1 en el Sector 4 y Sector 1 desde el Oeste.

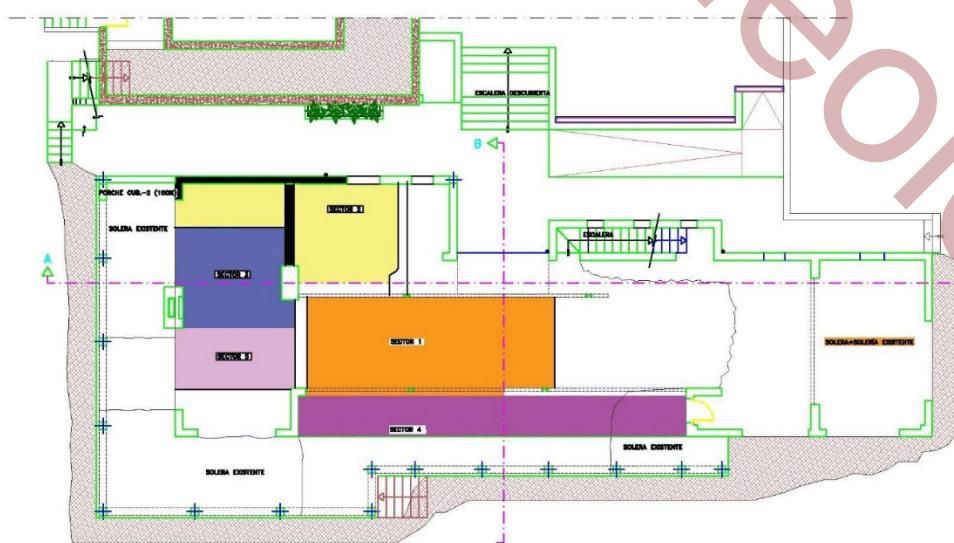
Las unidades estratigráficas localizadas en el sondeo varían sustancialmente de la zona A a la B. En la zona A, localizada al sur aparecen unos rellenos homogéneos realizados cuando se construyó la vivienda original; estos tienen restos de ladrillo moderno con fragmento de cerámica fenicia lo que señala una remoción de niveles fenicios en el momento de construcción de la vivienda original. Se bajó 60 centímetros en la zona sur y 40 en la zona norte hasta dejar visto el soporte para la viga que se hizo en la obra paralizada. Posteriormente al excavar el sector 1 se profundizaría más en la parte norte, S1-B.



Fig. 27 –Vista del perfil Este de S1-A con la misma secuencia de la anterior imagen.



Se documentan bordes de pithoi y de ollas de datación claramente asociada al yacimiento, pero en niveles de relleno. Es lo habitual en un área que tiene una vivienda construida y que sufrió una importante remoción en esta zona en el momento de su construcción. Aparecen asas de sección circular de pasta gris con engobe rojo en niveles muy superficiales.



Sectorización de la excavación en el interior de la vivienda. SECTOR 1 en naranja, SECTOR 2 en amarillo, SECTOR 3 en azul, SECTOR 4 en violeta oscuro y SECTOR 5 en rosa.

Anexo a este sondeo se marco el SECTOR 1, el que presentaba mayor extensión al ocupar la parte central de la vivienda demolida. Se sitúa entre dos zunchos; el que ya tenemos descrito como **Z1** y que discurre como apoyo a los pilares de la zona sur de la vivienda tanto nuevos como antiguos y **Z2** de iguales características y que discurre en la zona Norte de esta área con la misma función. En el caso de Z1 pudimos comprobar que en el momento de su construcción se hace con un encofrado tableado excepto en la parte inferior de la cara Norte que se hace a fondo perdido sobre el terreno. Z2 es diferente y parece mantener un encofrado en la parte superior mientras que la inferior es entera a fondo perdido contra el terreno. Esta diferencia puede obedecer a la diferencia de cota entre los dos. La morfología original de la ladera desciende en dirección Sur por lo que, para conseguir la plataforma sobre la que se apoya la vivienda se construyeron dos zunchos y un muro a modo de elemento de aterrazamiento.

En este sector no se localizan estructuras asociadas al BIC. En la zona más occidental del SECTOR 1 pudimos identificar los únicos restos que se pueden identificar como restos de elementos estructurales fenicios. El primer nivel corresponde al mismo que localizamos en el sondeo 1 y que se llamó UE1b.

Es un nivel en que encontramos abundante material constructivo del siglo XX pero que corresponde a un momento anterior a la construcción de la vivienda actual en los años 80. Aparecen ladrillos macizos de los denominados de tejar, de apariencia tosca y rugosa, restos de tejas y ladrillos de dos agujeros.

Todos estos elementos descansan directamente sobre el nivel geológico a excepción del denominado **EST 1** que junto con unos mampuestos semirregulares conforman una esquina de una estructura tan alterada que es imposible de identificar. Solamente conseguimos distinguirla por la consistencia del material. En el caso de EST1 es un material muy compacto con esquistos y pizarras en una matriz de arcillas de color rojizo muy consolidadas que formarían parte del alzado de los muros del asentamiento. Apoya, como hemos señalado, sobre UE4, el nivel geológico formado por un substrato de pizarras y esquistos con vetas de arcilla.

La secuencia estratigráfica se va a repetir en casi toda la intervención, sobre todo, en el interior de la vivienda. La UE 1 corresponde a un nivel formado por las obras realizadas en la zona con material fenicio poco rodado y abundante material constructivo contemporáneo. La UE 2 cubre el yacimiento en un depósito formado por los procesos erosivos que soporta la zona a lo largo del tiempo, desde el abandono del poblado hasta su urbanización en el siglo XX. La UE 3 supone el estrato de colmatación de las estructuras más sólidas conformando un horizonte fenicio que cierra y sella los niveles localizados entre las diferentes estructuras. Es la que presenta más abundancia de material cerámico sin inclusiones. La UE 4 es el nivel geológico. Más adelante veremos que hay variaciones de estas unidades formadas por afecciones realizadas en el momento de la implantación de la vivienda, zanjas de cimentación, saneamientos, etc. En esta zona aparece poco material cerámico hasta llegar a la parte central del sector. Probablemente sea por la poca potencia de la UE 3 muy arrasada en toda la zona. Parece que la colina



presentaba un promontorio en esta área que se usó para crear la plataforma en la que situar la vivienda y que provocó que se encuentre más arrasada en la zona central. Ese fragmento de olla de borde vuelto con cuerpo carenado de pasta ocre amarillento y engobe rojo es una de las piezas más significativas de la zona



Vista del SECTOR 1 desde el norte.

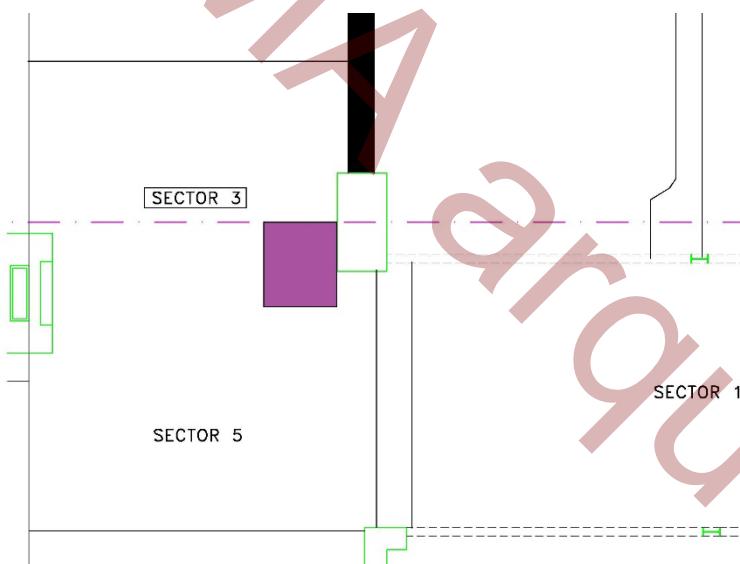


En esta zona volvemos a encontrar pastas grises con engobe ocre, pastas amarillas con engobe rojo y fragmentos de ánforas, cuencos de cuello vuelto y cuerpo carenado, asas sencillas de sección circular... Toda cerámica a torno. Las imágenes superiores representan una pequeña parte del material localizado.

Vamos a concentrarnos ahora en los sectores 2, 3 y 5. Esta zona localizada en la parte más occidental de la vivienda ha sido la que ha conservado una mayor potencia de estructuras murarias con mejor conservación y resultados. Se han podido identificar dos espacios completos (SECTOR 3 y SECTOR 5) y 3 espacios más cuyas dimensiones se desconocen al quedar alterados soterrados bajo el edificio actual.

La intervención se centró en esta zona porque en la primera inspección visual se observó que se había alcanzado en las labores de la obra ilegal niveles correspondientes al BIC. Quedaba comprobar cuanta había sido la afección al yacimiento.

El primer sondeo se planteó como venía explicitado en el Proyecto de la IAP alrededor de un pilar recubierto de cemento, de planta rectangular, en el límite del sector 1. La retirada de los primeros niveles, UE2, con abundante cerámica de datación fenicia permitió alcanzar, a una cota de -20 cm. de la superficie actual, la coronación de lo que parecía ser un muro de cantes rodados y bloques de pizarra provenientes de la zona, trabados con arcilla. Este hallazgo concurrió con la necesidad de examinar cualquier zona que fuera a quedar sellada por lo que, tras hablarlo con la Delegación de Cultura, se comunicó a la propiedad que se iba a ampliar el espacio excavado en el interior de la vivienda.



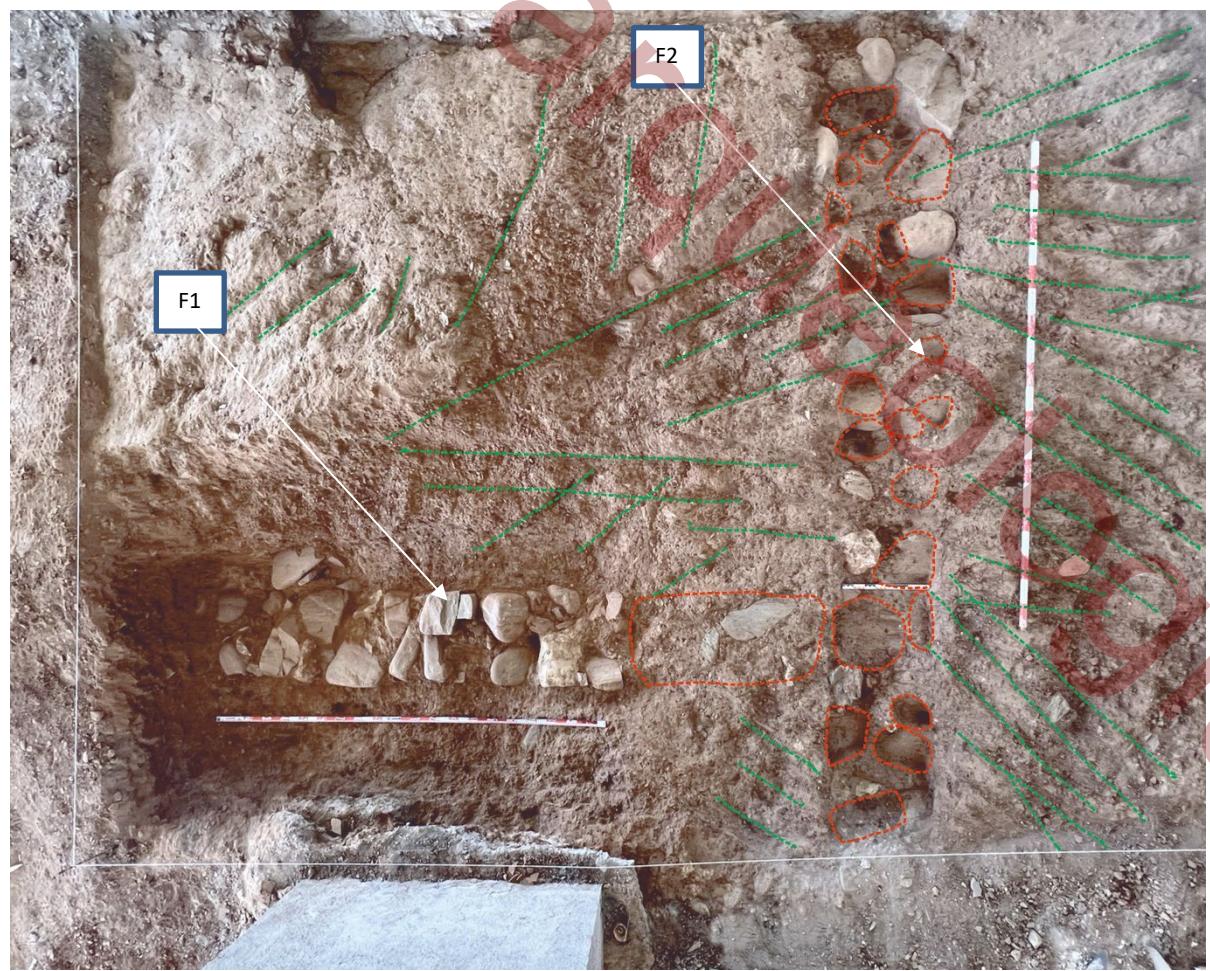
En el plano de la izquierda se sitúa el inicio del sondeo en el SECTOR 3 en color morado. El muro discurre en dirección Norte Sur con un claro buzamiento hacia el sur por lo que se planteó iniciar el estudio de toda esta zona.

Este muro se denominó F1; presenta en su coronación doble hilada de mampuestos escuadrados al exterior de ambos laterales (Este y Oeste) con cantes rodados y bloques de pizarra combinados con alguna arenisca. Parece trabado con matriz de arcilla y pequeños cantes y piedras de pizarra. La morfología de los muros corresponde a la localizada en el solar adyacente por M<sup>a</sup> Eugenia Aubet<sup>2</sup> y en la parcela 33-A por Emilio Martín Córdoba<sup>3</sup>. La anchura documentada es de aproximadamente 0,45 cm.

2 AUBET, M.<sup>a</sup> E. (1974): Ibid

3 MARTÍN CÓRDOBA, E et Alii (2005). Ibid





En la página anterior podemos ver una vista cenital del SECTOR y del SECTOR 2; como hemos dejado señalado en el plano de sectores, estos quedan divididos por los diferentes muros creando espacios individualizados. En este caso, la ampliación del sondeo inicial alrededor del pilar llevo a la retirada de una primera capa, **UE 0**, de unos 10 centímetros de grosor no uniforme que cubría el nivel de afección de la obra ilegal. La disposición de esta unidad no se ha podido comprobar si era intencionada para cubrir esa afección o, simplemente, fruto de las labores desarrolladas después de la remoción de pavimentos. Lo que queda claro es que en esas labores se rebajó aproximadamente entre 30-35 centímetros por debajo de los niveles de la solería de la vivienda demolida. La UE 0 estaba compuesta por arcillas, restos de cemento y material de construcción muy machacado con presencia de fragmentos de cerámica fenicia muy fragmentados.

Inmediatamente bajo esta unidad aparecen los restos de un muro de factura muy similar a F1 aunque de mayor anchura. Se le denomina **F2** y constatamos en el momento de su hallazgo una evidente perdida de mampuestos, producto de la remoción realizada con maquina excavadora en el interior de la vivienda. En las imágenes de las páginas anteriores queda evidenciado la falta de mampuestos cuya impronta queda en la matriz de arcilla del mismo muro. En la terrera se habían encontrado bolos y fragmentos de pizarra trabajados para tener una forma regular. Su procedencia de elementos murarios como los localizados está clara aunque no se puede definir si todos provienen de esta afección a F2.

Junto con dicha alteración a F2 se localizan huellas de dientes de máquina en el nivel superior de la UE 2; ésta tiene un acusado buzamiento hacia el Sur, provocado por la propia morfología de la ladera y el escalonamiento de las estructuras habitacionales que más adelante pudimos comprobar y sobre las que incidiremos. F2 tiene una mayor anchura que F1, dato que quedará aclarado al comprobar que la función del primero es tanto de límite de espacio como de elemento estructural para el abancalamiento de la ladera. En la imagen inferior, Ortoplanta con el Norte a la derecha, F1 en azul y F2 en Amarillo.





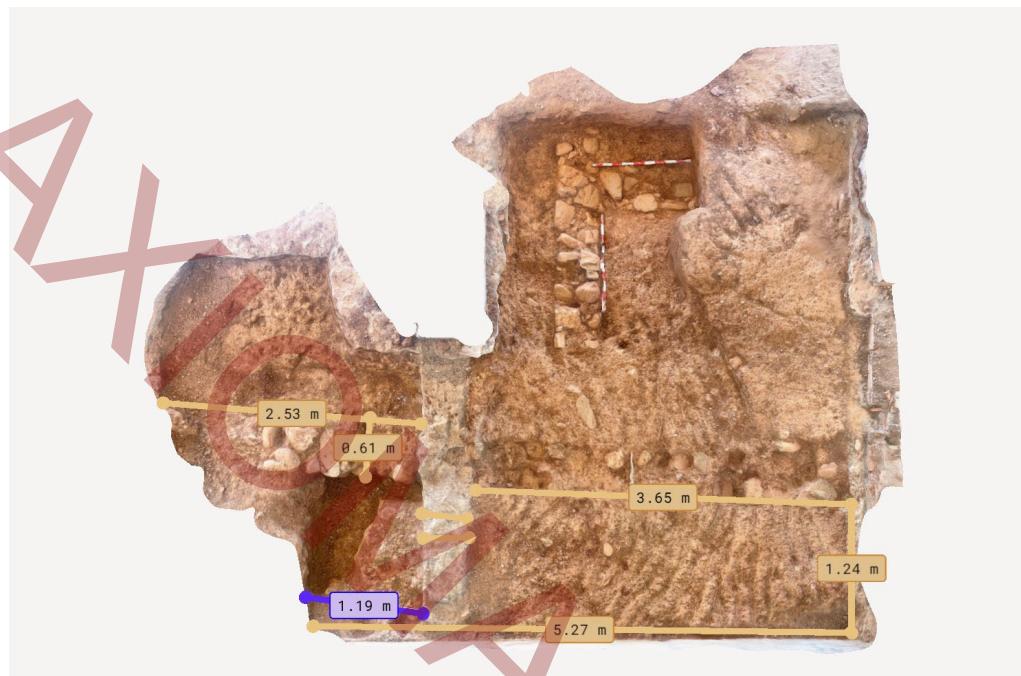
Fig. 35 –Vista oblicua desde el sureste.

Todo el espacio está cubierto por la denominada **UE2**; esta unidad, compuesta por arcillas y esquistos, presenta una gran dureza, siendo muy consistente y apareciendo en la zona más próxima a la chimenea actual con restos de refracción. Esta unidad es la que aparece alterada por las huellas de la máquina y, del mismo modo que se identificó en el inicio de la excavación, se identifica con la unidad que cubre el yacimiento. Procede tanto de los procesos erosivos que actúan sobre el yacimiento desde su abandono como de los derrumbes de las diferentes estructuras que se encontrarían en la zona más alta de la ladera y que se verían arrastrados hacia el sur por la propia orografía de la misma.

La intervención se centró en este momento en el denominado **SECTOR 2**; este venía delimitado por F2 al Sur y el muro de cierre de la vivienda al Norte. Este muro presentaba un refuerzo de cemento en su zona más baja que había alterado considerablemente el área más próxima al mismo. Se trataba de un espacio que tiene entre 1,37 metros y 1,25 metros de anchura entre F2 y el muro señalado y una longitud total de 5,30 metros.



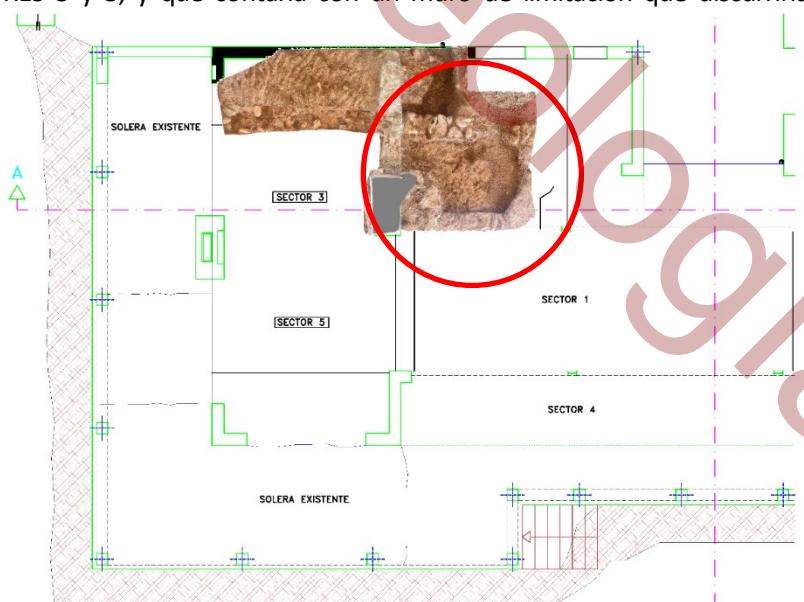
Vista del SECTOR 2, espacio E3 desde el Este.



dos espacios independientes situados a diferente cota.

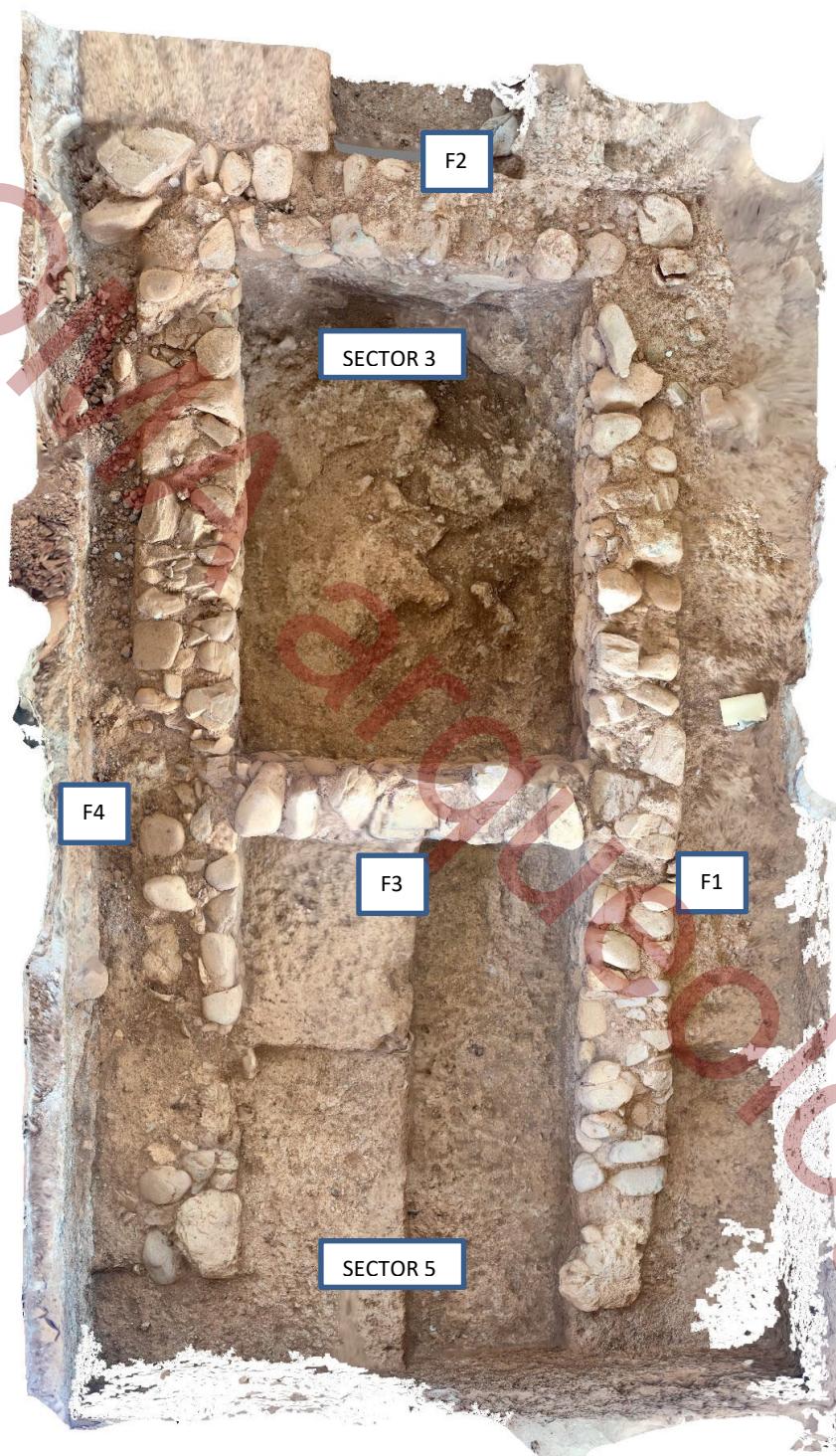
Este espacio tiene el nivel de suelo 53 centímetros por encima de la cota localizada en el SECTOR 3 y 5 como veremos después. La cota superior de la UE2 en este SECTOR es de -0,47 metros desde la cota de la solería y la del nivel geológico de -0,70 metros desde esa misma cota. Parece claro que F2 separa

Dentro del SECTOR 2 hemos incorporado el espacio E3 que se queda al Sur de F2 y entre éste y el zuncho de cemento que delimita el SECTOR 1 por el norte; esta adscripción se debe a la inmediatez de esta zona con el muro de separación F2 y porque su morfología no tiene nada que ver con los resultados prácticamente nulos en el SECTOR 1. Aquí pudimos identificar el único suelo conservado; se trata de un espacio de 2,53 metros de este a oeste y de 1,50 metros de norte a sur. En la mitad oeste se ha identificado un pavimento de arcilla roja compactada con láminas de arenisca de color ocre integradas en el mismo suelo. Con una potencia de apenas 15 centímetros apoya directamente sobre el nivel geológico. Su desaparición en el SECTOR 1 parece indicar que se trataría de un espacio de escasas dimensiones al igual que los localizados en los SECTORES 3 y 5, y que contaría con un muro de limitación que discurriría probablemente bajo del zuncho de cemento. La presencia de material cerámico en este sector es relativamente escasa en contraposición con lo localizado en el resto de sectores; los motivos son dos; por un lado la menor potencia de los muros que han provocado que los procesos erosivos arrastren el material ladera abajo y, por otro lado, la actuación de la maquinaria



que rebajo esta zona en la obra actual y que ha alterado los niveles donde debía encontrarse el material así como el muro F2.

La excavación se continuó en los denominados SECTORES 3 y 5. Ambos conforman dos espacios de similares dimensiones delimitados por sendos muros en recorrido Norte- Sur, F1 y F4 y un muro de menor anchura, F3, como tabique de separación que se sitúa en dirección Este-Oeste.



Ortoplanta de los SECTORES 3 y 5.

### SECTOR 3

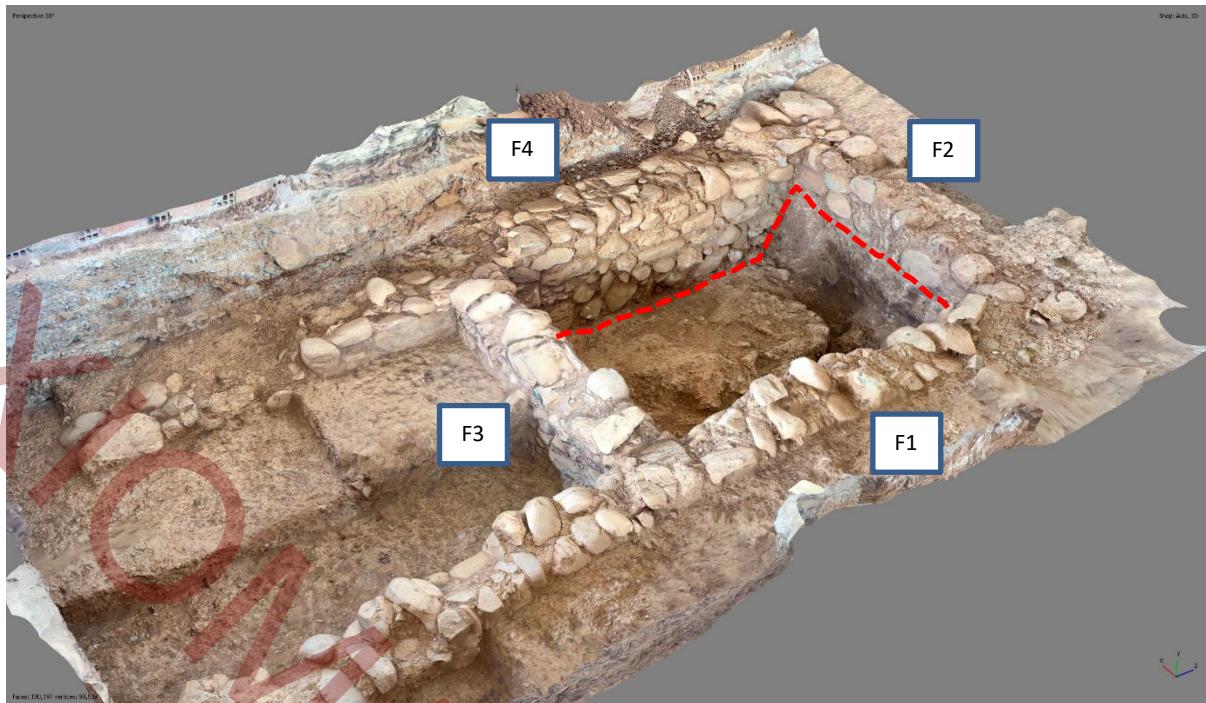
EL SECTOR 3 corresponde al espacio situado en la zona central del área de la vivienda situada al Oeste y que ha sido excavada hasta agotar niveles arqueológicos. El espacio presenta un alzado conservado entre 75 y 80 centímetros. Son muros formados por cuarcitas y bloques de pizarra trabados con arcilla y con pequeñas lajas de pizarra que compactan la matriz que los consolida dándoles al mismo tiempo cierta ductilidad; las lutitas se deshacen fundiéndose con las arcillas creando una matriz más sólida. Este mismo sistema se utiliza en los alzados de los muros. Estos han sido localizados rellenando los espacios tras su derrumbe. Las unidades estratigráficas que provocan este derrumbe tienen una extrema dureza siendo fácil

confundirlas con el terreno geológico tanto por su composición como por su dureza. Solamente su posición en la estratigrafía del conjunto hace que se identifiquen y se puedan aislar como el derrumbe de los alzados de los muros. Es la denominada **UE 3** que carece en su práctica totalidad de material cerámico excepto en las facies de contacto con las unidades estratigráficas superior e inferior donde la unión entre los materiales de ambos estratos posibilita la presencia de algún fragmento.

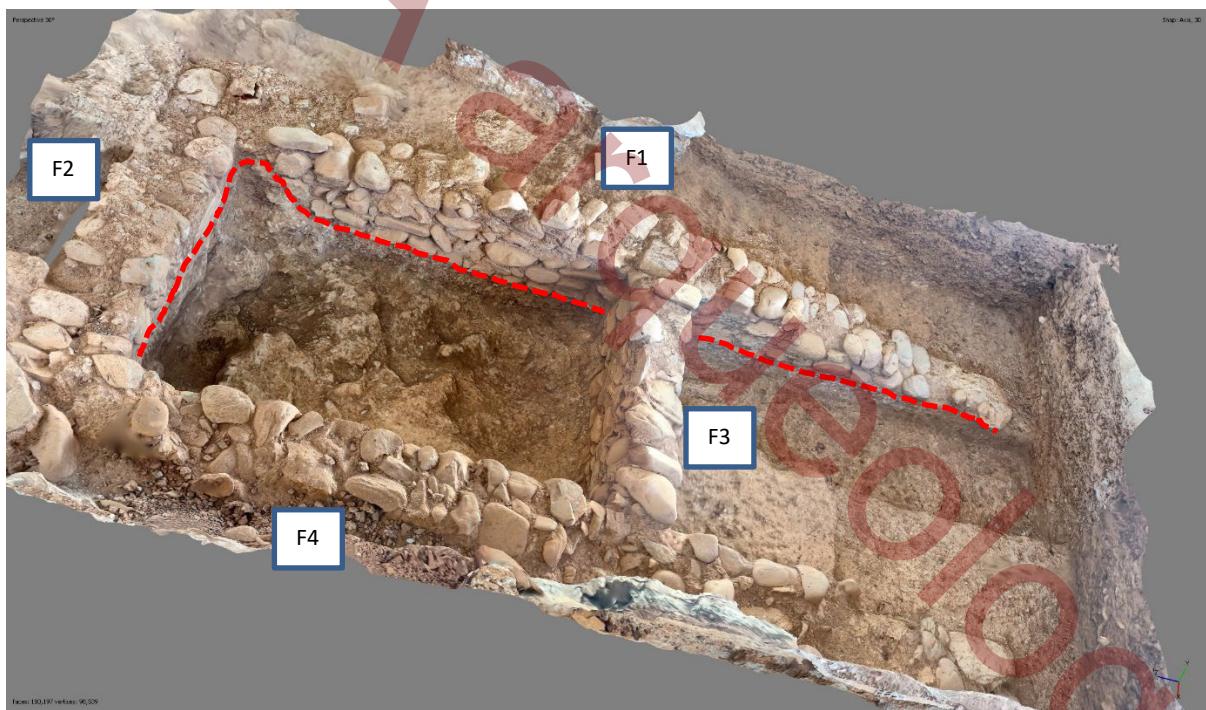


Las inclusiones de esquistos laminados, las lutitas fundidas con la arcilla roja propia del terreno así como la presencia, muy localizada, de algunos adobes hacen que esta unidad presente una compactación lo suficientemente importante como para que se hayan conservado las improntas de las huellas de la máquina excavadora que realizó la obra ilegal paralizada en los niveles más superficiales.

La UE3 tiene una potencia que se desarrolla desde la coronación de los muros hasta una cota inferior de entre 50-60 centímetros, a partir de ahí se localiza la UE2 en esta zona donde aparece la mayor concentración de material cerámico con aristas de rotura perfectamente conservadas, lo que nos indica un mínimo desplazamiento al no presentar muestras del rozamiento que se hubiera producido si su origen estuviera en la parte alta de la ladera. Complicado definir en este espacio en qué nivel se encontraba el suelo y si este, alguna vez, existió como tal o solamente tuvo una adecuación del terreno geológico al uso al que este espacio estuviera destinado. La diferencia de cota del nivel inicial de arranque de los muros que apoyan directamente sobre el geológico es significativa. Gracias a esta diferencia podemos confirmar que esta zona del centro urbano se adapta a la morfología de la ladera izquierda de la vaguada desarrollándose en sentido suroeste. El muro F2 discurre en dirección este-oeste conformando, como ya hemos señalado un elemento de sustentación que permitía salvar el desnivel de la ladera. Del mismo modo, los muros F1 y F4, perpendiculares al anterior, servían al mismo tiempo, como tabiques separadores de las distintas habitaciones y de tirantes de refuerzo para reafirmar esas estructuras a diferentes niveles.



Vista oblicua de los sectores 3 y 5 desde el sureste. En rojo la línea que marca el nivel geológico.

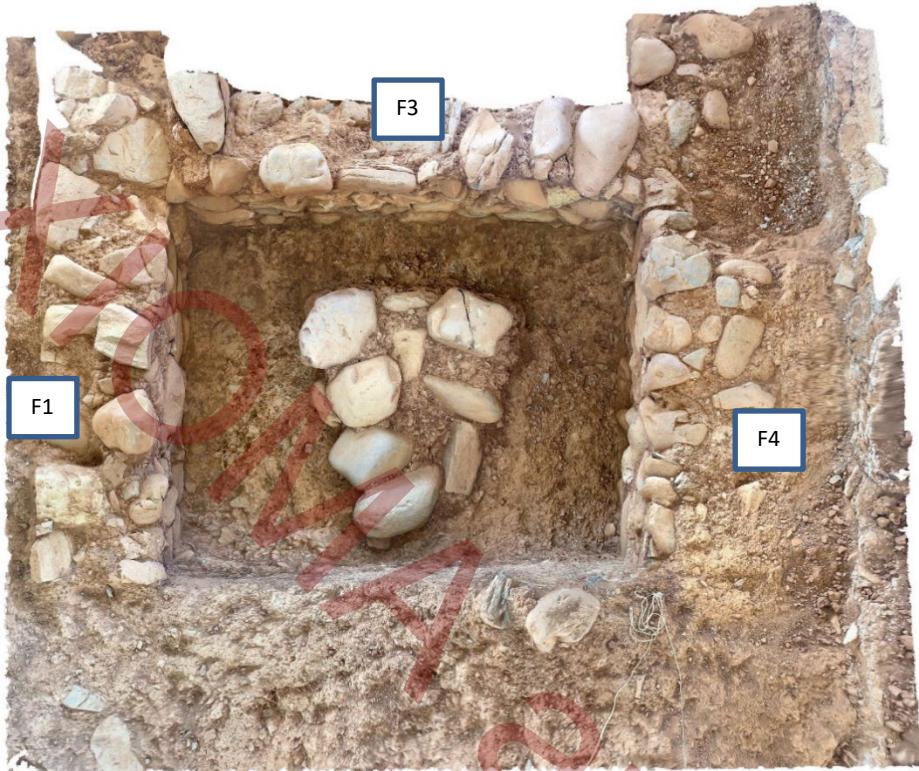


FVista oblicua de los sectores 3 y 5 desde el noroeste. En rojo la línea que marca el nivel geológico.

En las figuras anteriores se puede apreciar el rebaje del nivel geológico desde la cota de arranque de F2, -0,75 (22,19 m s.n.m.) hasta el inicio de apoyo de F4 situado a -1,27 ( 21,67 m s.n.m.). Solamente se ha conservado un resto de lo que parece el suelo de esta estancia en el ángulo suroeste hecho de tierra batida y arcilla muy compactado.

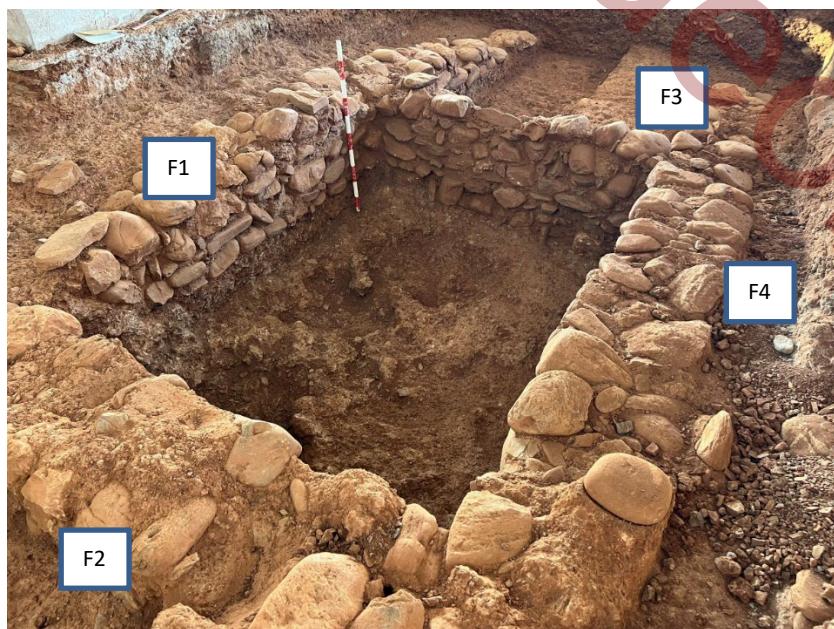
En este espacio, SECTOR 3, se produjo un hallazgo muy curioso y que no ha tenido una interpretación definitiva. En la zona central apareció una acumulación de bolos de cuarcita de tamaño considerable (entre 3 y

11 kg. de peso) conformando una estructura de trazado triangular. El lado más largo se desarrollaba en paralelo a F3 mientras que el vértice superior apuntaba hacia F2.



La estructura, formada por 9 bolos de cuarcita (6 de ellos de alrededor de 4-5 kg de peso y 3 más pequeños a modo de ripios en la zona central), responde a una disposición realizada a propósito tanto por su situación como por su orientación. Los vértices del lado de base del triángulo se sitúan entre 40 y 43 centímetros de distancia de los muros F4 y F1 mientras que la distancia desde la base al muro F3 es de 25 centímetros; el vértice superior se localiza a 1,20 metros del muro F2. La

estructura en si mide 90 centímetros en la base y una altura de 120 centímetros. Tanto la localización como las medias de la estructura triangular distan mucho de ser casuales. No estaba apoyada directamente sobre el suelo de la habitación ya que bajo ella se pudieron localizar fragmentos cerámicos amorfos pertenecientes a la UE3.



## SECTOR 5

El SECTOR 5 se sitúa al Sur del SECTOR 3; está formado por la prolongación de F1 y F4 en sus lados este y oeste respectivamente y por el muro F3 que, como ya dijimos, hace las veces de tabique de separación entre los sectores, al norte. Las dimensiones de este espacio son 1,70 metros de este a oeste y de 2,30 metros desde el muro F3 hasta el final de los muros laterales F1 y F4.



Fig. 47 –Planta de SECTOR 5 desde el sur.

En este sector, concretamente en la esquina suroeste del sondeo que lo engloba, se localizó la mayor cantidad de material cerámico hallada en la excavación. El límite del sondeo en el interior de esta zona de la vivienda se situó a 1,75 metros del muro de cierre de la vivienda por el sur por razones estructurales consensuadas con el arquitecto responsable del proyecto. De este modo se creó un perfil de 80 centímetros de potencia, el único con relevancia de la excavación en el interior de la vivienda. En esta zona como ya hemos visto, iniciamos la intervención a cota 0 en la zona norte del SECTOR 2 produciéndose un buzamiento acusado del terreno y de las estructuras en dirección suroeste.



Fig. 48 –Perfil sur en sector 5.

En este perfil aparece la UE 1b que corresponde a la zanja para la construcción del zuncho de cimentación del muro oeste de la vivienda. Esta zanja es la que provoca la destrucción de F4 en el sector 5. Debido a la propia orografía de la ladera, este zuncho tiene mayor potencia en su zona sur provocando el

arrasamiento de las estructuras murarias en esta zona. Sin embargo, y debido a la acumulación de cerámica localizada en la zona suroeste de este sector, podemos intuir la posible presencia de un muro no localizado en dirección sur, paralelo a F2 y F3 y que tendría la misma función que el primero, de contención del terreno y adecuación del mismo para el urbanismo del asentamiento.

En la imagen de la izquierda tenemos una muestra de las formas recogidas en esta zona. La mayor parte de los fragmentos recogidos son de cerámica a torno con amplia mayoría de ánfora y pithoi, bordes exvasados de ollas y cuencos,



asas geminadas, formas con carena acusada, platos con bordes salientes y ligeramente curvados. El conjunto cerámico está siendo estudiado para un análisis más detallado que se incorporará a la memoria final. La imagen de la derecha es del mismo conjunto cerámico, tomada en campo, con los materiales sin lavar por lo que no podemos apreciar si tienen o no policromía. Lo que si destaca es la presencia de engobes ocreos sobre cerámica de color rojizo, fragmentos de cerámica ocre amarillenta y, sobre todo, que el material a pesar de estar muy fragmentado no presenta rodamiento apenas.



La imposibilidad de excavar en dirección sur debido a la inestabilidad de la edificación imposibilita saber la forma definitiva de este espacio. Podemos intuir dos opciones; que estemos ante un espacio porticado en el que las areniscas que hallamos en el límite sur conservado de F1 y F2 harían las funciones de pies de poste o bien, que en la zona sin excavar, como parece indicar la acumulación cerámica en esta zona, exista un muro transversal y los huecos que generan dichas areniscas fueran vanos de acceso o comunicación entre los espacios situados al este y al oeste de esta habitación.



## LOS SONDEOS EXTERIORES

### SONDEO EXTERIOR 1

Situado en la zona sur de la finca y cercano a la única tubería de evacuación de agua visible se sitúa este sondeo con un tamaño de 1,20 metros en sus lados norte y sur y 2,20 metros en sus lados este y oeste.

Se localizó un muro, **F5**, que discurre en paralelo a los lados más cortos (norte y sur) construido con ripios sin regularizar, bloques de pizarra, cantos rodados de cuarcita y piedras de caliza trabadas con arcilla conservando tan solo dos hiladas de altura. Apoya directamente sobre el geológico y parece actuar como elemento de aterrazamiento de la ladera. No podemos concretar si se trata solamente de un muro funcional como aterrazamiento o puede ser el arranque de un muro de vivienda.



Planta del SONDEO EXT 1 desde el este.

La presencia de F5 dividió el sondeo en dos espacios. El muro tiene una anchura de 50 centímetros y parece que tenía su cara sur vista ya que su terminación es muy homogénea mientras que la cara norte presenta una mayor irregularidad y está hecho a fondo perdido contra el nivel geológico. El espacio situado al Norte del mismo alcanzó una cota de -30 centímetros desde el suelo actual en un único estrato comparable con a UE1 ya localizada. Bajo esta en ambos espacios se localiza la UE4, el nivel geológico.

En el espacio Sur la pendiente de la ladera se inclina bruscamente hacia el mar y había sido rellenada con escombro contemporáneo, UE9, y cubierta con un nivel de arcilla y restos de material contemporáneo, UE10. Aparecen materiales poco rodados, sobre todo, en el espacio sur del sondeo. Son, en su totalidad, fragmentos amorfos de cerámica de datación fenicia.

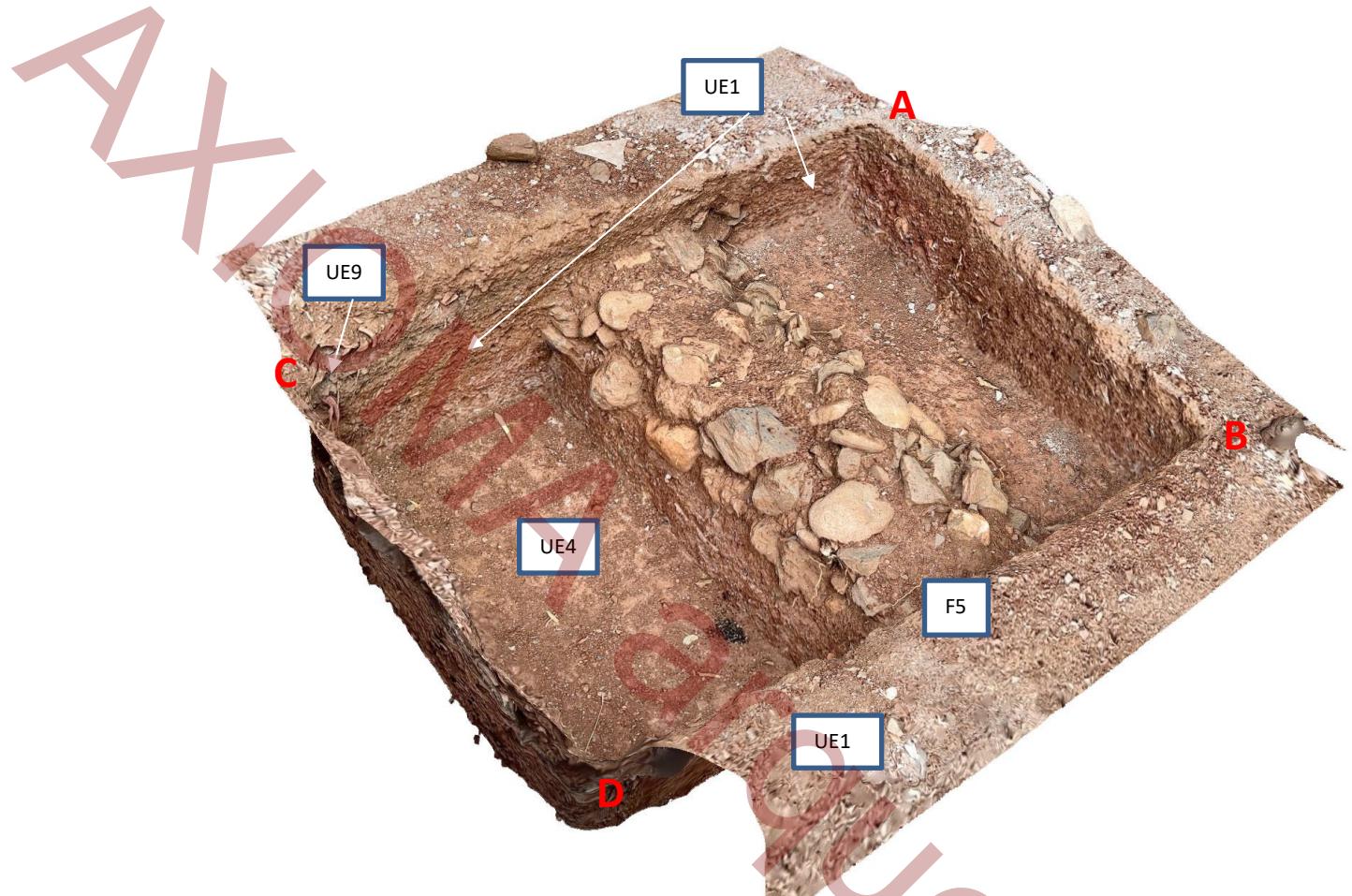


Fig. 52 –Imagen del SONDEO EXT 1 desde el sureste.

	LATITUD	LONGITUD
A	36.742989	-4.033594
B	36.742985	-4.033580
C	36.742976	-4.033607
D	36.742971	-4.033589

## SONDEO EXTERIOR 2

El sondeo inicialmente tenía unas medidas de 2 metros en sus lados este y oeste y 3 metros en sus lados más largos; estaba situado en el futuro trazado de la tubería de evacuación de aguas de la vivienda y solo pudo ser acometido tras la retirada de la terrera depositada en esta zona. En inicio repite la secuencia del SONDEO EXT 1 localizando la UE10, el nivel de arcilla superficial que cubre todo el jardín en la zona sur de la vivienda. Bajo ella aparece la UE1 como era de esperar pero se localiza un depósito de escombro enterrado que estaba depositado en una importante alteración de los niveles arqueológicos. Es la **UE11**, que alcanza una profundidad de -0,95 metros desde la cota de suelo actual, compuesta por escombro contemporáneo, ladrillos, vigas de hormigón, tejas, en una matriz de tierras con cal y cemento. La aparición de este vaciado hizo que ampliáramos el sondeo en dirección Oeste hasta alcanzar una longitud de 6 metros. Se han podido localizar unas huellas de la pala de la máquina que hizo este rebaje probablemente en alguna reforma de la vivienda actual en los años 90 del siglo pasado como se observa en la figura 55.



Fig. 54-55 –Perfil inicial de la UE11 y a la derecha huellas de los dientes de la máquina en la UE2

De esta manera, la ampliación realizada permitió dejar descubierto un perfil longitudinal norte en dirección este-oeste, creado por la interfaz negativa del trabajo de la máquina excavadora. Esta interfaz negativa se identifica con la **UE13**. En la imagen inferior, perspectiva oblicua desde el sureste del Sondeo que nos ocupa podemos ver la interfaz creada por el trabajo de la máquina y el vaciado de la misma tras la retirada de la UE11.



Este perfil artificial fue uno de los más interesantes de la intervención al presentar diferentes niveles asociados a momentos cronológicamente diferenciados y secuenciados verticalmente. La UE2, muy uniforme en esta zona alcanza una potencia de 30 centímetros apoyando directamente sobre un suelo de arcilla compactada, con un grosor oscilante entre 5 y 10 centímetros que crea un plano horizontal en la parte conservada al norte de la interfaz UE13. Es la **UE14**. El nivel **UE18** aparece sin rastro de elementos antrópicos y se corresponde con los niveles sedimentarios que se observan en el perfil creado por la carretera. Con un alto volumen de inclusiones (grava y nódulos de cuarcitas, cantos rodados) en matriz de tierra de río mezclada con arcilla apoya directamente sobre el nivel geológico, UE 4, formado en esta zona por cantos y bloques de pizarra en una matriz muy cementada con gran aporte calcáreo.

En la zona noroeste de este perfil es donde se localizan los restos de diferentes estructuras y depósitos asociados con el uso de fuego. Todos aparecen cubiertos por la UE14 por lo que este suelo puede estar vinculado a un uso del espacio posterior a la ocupación fenicia del espacio.

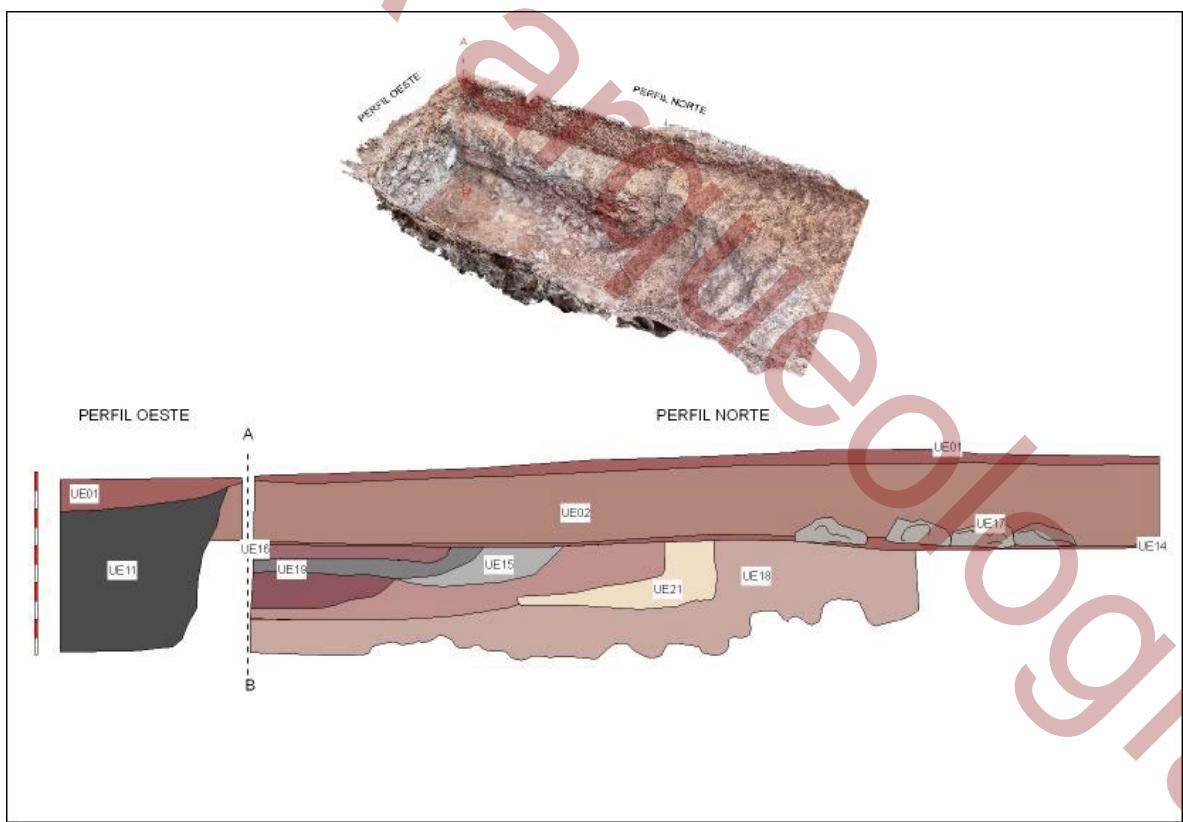


Detalle del perfil Norte.

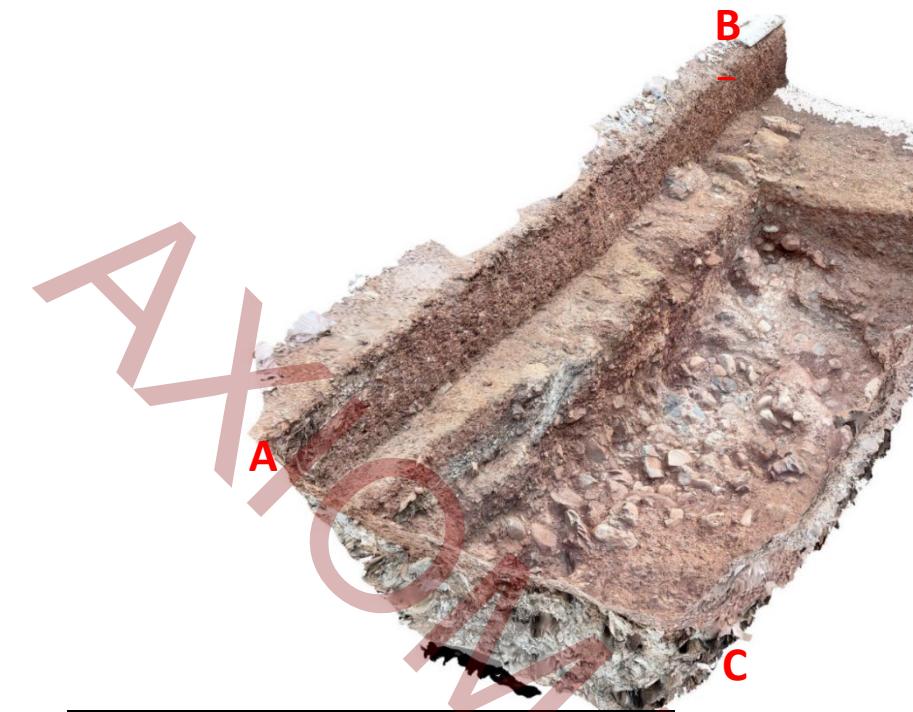
El primer estrato bajo UE14 es una bolsada de arcilla con restos de adobes y cerámica fenicia todo ello con signos de refracción, es la **UE16**. A la derecha de este depósito se localiza **UE15**, dos niveles de cenizas y carbón superpuestos, uno de ellos con mayor densidad de carbones y el otro solamente con cenizas. Los unimos en la descripción porque forman parte del mismo momento deposicional. Creando una facies que separa las dos unidades anteriores, aparece un nivel con fragmentos de cerámica compuesto por arcilla con muchos nódulos de cal, **UE19**, que junto con UE16 pueden formar parte del derrumbe de una estructura sin identificar pero asociada al fuego (un pequeño hogar, la cubierta de un horno de escasas dimensiones...) Para terminar cerrando la bolsada localizamos un nivel con signos también de refracción de arcilla sin restos cerámicos que podría funcionar como base de la posible estructura, **UE20**.

A esto hay que sumar la presencia a la derecha de la bolsada de un estrato en ángulo casi recto, de cal y grava, de origen antrópico que podría a su vez ser el lateral de dicha estructura, **UE21**. Como hemos dicho, la afección causada por la pala de la máquina excavadora impide poder documentar con mayor precisión esta estructura y la afección a la misma no se va a producir en la futura obra al discurrir la tubería por el rebaje aludido realizado en una anterior obra.

Sobre UE14 en la zona más oriental del perfil se localizan unos mampuestos en número de cuatro sin solución de continuidad y que podrían formar parte del derrumbe de un muro, **UE17**.



Esquema del perfil Norte y su relación con el perfil oeste.



	LATITUD	LONGITUD
A	36.743021	-4.033716
B	36.743012	-4.033674
C	36.743010	-4.033726
D	36.742997	-4.033682



### SONDEO EXTERIOR 3

Este sondeo se realiza en la zona oeste de la vivienda siguiendo el posible trazado de la tubería de conexión con el pozo ciego. Con unas dimensiones de dos metros en sus lados cortos, este y oeste y de tres metros en sus lados largos es el sondeo que alcanzo menor potencia vertical. La actividad erosiva así como las obras de acondicionamiento de la parcela para su urbanización en los años 80 arrasaron casi totalmente con las estructuras y niveles arqueológicos. Encontramos en nivel geológico a 30 centímetros máximo de la cota actual de piso.



Fig. 59 –SONDEO EXT 3 desde el sur.

Hemos identificado una unidad formada por restos de mampuestos de los muros que se encontraran en esta zona y cuya cota de base coincide con la cota de base de los muros localizados en el interior de la vivienda, en los SECTORES 3 y 5. Es la **UE22**. Al este de esta unidad pudimos recuperar el trazado de la antigua tubería de vaciado la piscina.

Este sondeo tenía como objetivo localizar el mejor trazado para la futura tubería sin que tuviera afección al BIC por lo que, una vez identificada, los trabajos en esta zona se detuvieron. La tubería se identifica como **UE23** y la facies negativa de su zanja de implantación, a pesar de ser mínima, se identifica como **UE24**.

	LATITUD	LONGITUD
A	36.743130	-4.033769
B	36.743122	-4.033743
C	36.743111	-4.033771
D	36.743105	-4.033750

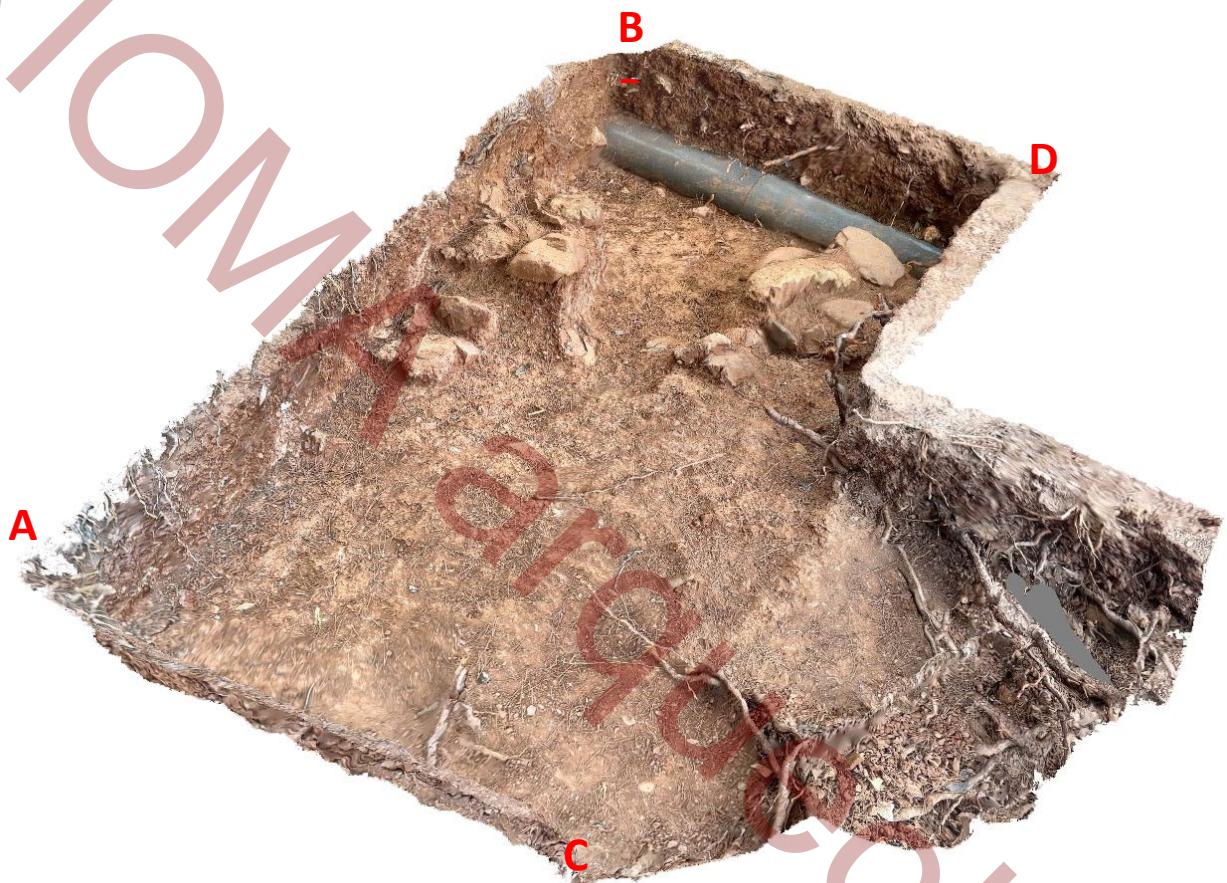


Fig. 61 –SONDEO EXT 3 desde el suroeste

## SONDEO EXTERIOR 4

Siguiendo con el trazado de la tubería de vaciado del pozo ciego se planteó otro sondeo en la zona media de la parcela anexa a la rampa de bajada desde la calle. Se planteo con unas dimensiones de dos metros en sus lados este y oeste y tres metros y medio en sus lados largos.

No se han localizado estructuras en el sondeo identificando a una cota de -80 centímetros en el perfil norte y de -110 centímetros en el perfil sur el nivel geológico con el buzamiento hacia el suroeste que se aprecia en la orografía actual hacia la vaguada.

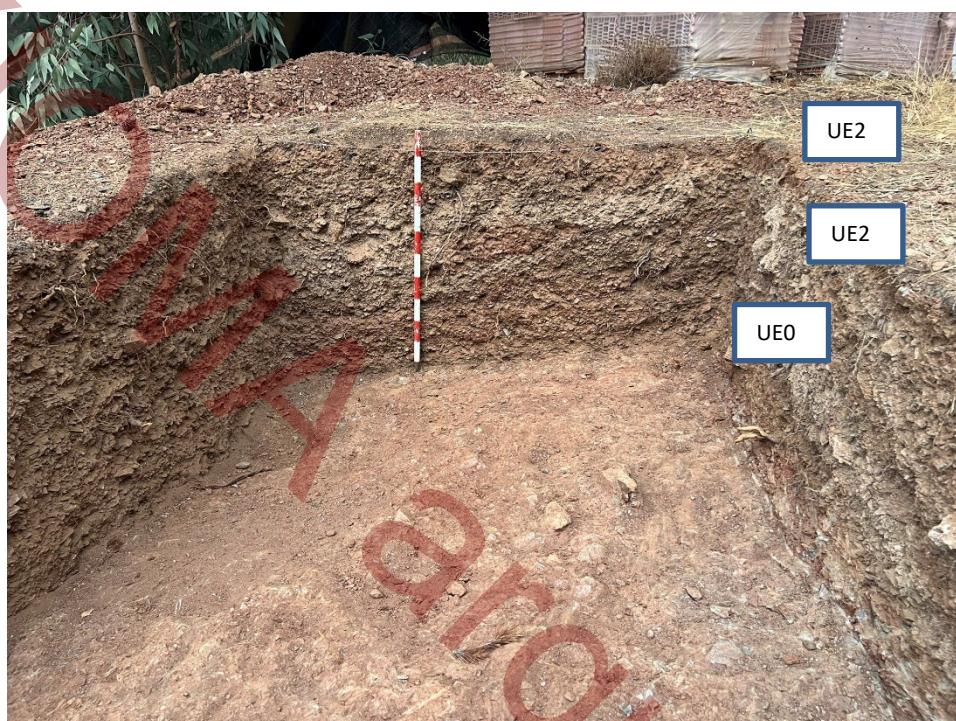
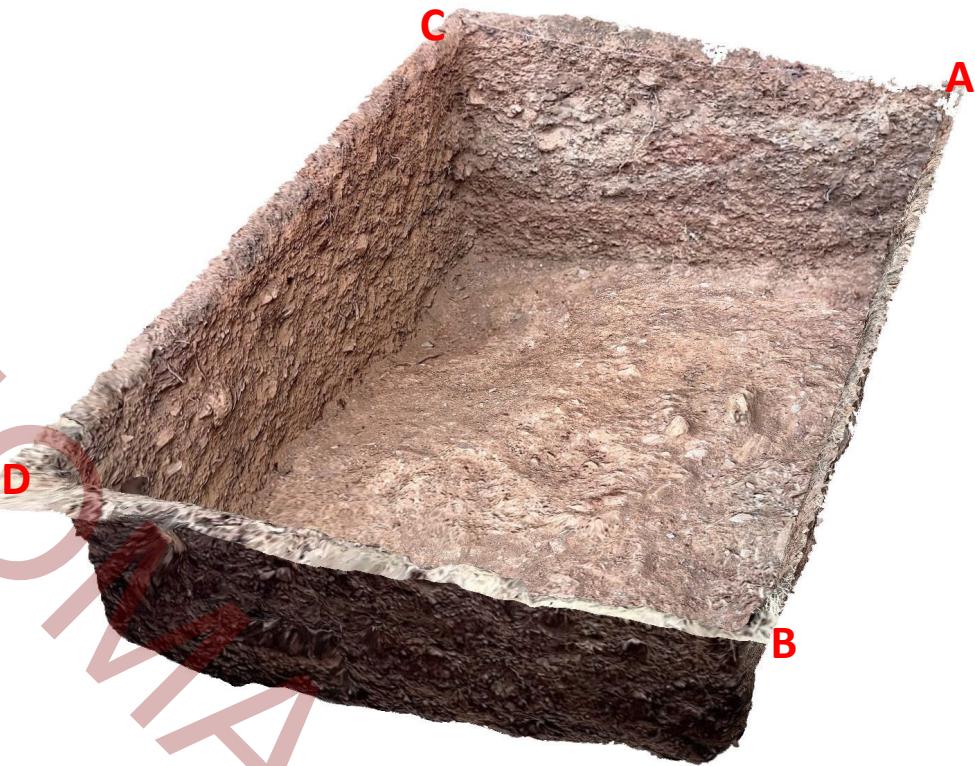


Fig. 62 –SONDEO EXT 4 perfil Oeste

Hemos identificado una unidad superficial con restos de material orgánico y plásticos con matriz de arcilla producto de los procesos erosivos actuales denominada **UE25** bajo la que encontramos una unidad estratigráfica que se puede asociar con la UE1 que venimos encontrando en la parte baja pero que en esta zona, y debido a la orografía del terreno, alcanza una mayor potencia cubriendo la **UE26**. Señalar la presencia de cerámica sin apenas rodamiento en esta unidad cuya potencia alcanza los 50 centímetros en la parte alta desapareciendo en la zona sur. Estos estratos son producto de un depósito homogéneo realizado en el momento de construcción de la piscina.

Con una potencia de 30 centímetros en la zona sur y de apenas diez en el perfil norte aparece la **UE2**. Esta unidad presenta un plano horizontal en su facies superior, producto de actuación antrópica pero en la que no podemos precisar su datación. Inmediatamente bajo ella aparece el nivel geológico.



	LATITUD	LONGITUD
A	36.743283	-4.033665
B	36.743272	-4.033629
C	36.743267	-4.033674
D	36.743258,	-4.033642

## SONDEO EXTERIOR 5



El sondeo 5 se planteó en la zona ajardinada anexa a la ampliación de la rampa de bajada desde la calle que había hormigonado y sellado una zona amplia y, siguiendo las indicaciones de la resolución, se debían comprobar las zonas selladas o que fueran a ser selladas. Para no tener que demoler un trabajo ya hecho se optó por sondear en la zona más próxima después de consensuarlo con la Delegación de Cultura. El tamaño del sondeo se ajustó al espacio entre los árboles que había en la zona. Fue de un metro con cincuenta al principio que luego se aumentó a dos metros en sus lados cortos, norte y sur, y de 3 metros en los lados más largos.

Este fue el sondeo que mejores resultados ofreció de los abiertos en el exterior. Los primeros niveles superficiales alcanzaban una cota de -60 centímetros. Se trataba de un nivel con alto componente orgánico, producto

de la erosión y del uso de la zona que se asocia con la UE1 y un nivel con arcillas y esquistos, con presencia de fragmentos cerámicos en el que se insertaban tubos de hierro para cableado eléctrico. Este nivel que suponía una alteración sustancial de la UE2 habitual en el yacimiento se identificó como **UE27**. No deja de tener la misma composición que UE2 pero alterada por remociones para la implantación de esos elementos contemporáneos.

Lo más significativo comenzaba desde esta cota. El primer hito que se localiza es un suelo, muy mal conservado y que solamente se pudo identificar en el perfil gracias a los cambios de color. Se trata de **UE28**, una línea de tierra compactada de color ocre mezclada con arcilla. Presenta una horizontalidad evidente y desaparece en dirección sur. Al mismo tiempo en el plano horizontal de excavación pudimos identificar una franja del mismo material, **UE29**, que mantenía una perfecta ortogonalidad con la anterior. Es muy posible que estemos ante los restos de un banco elevado ya que el suelo localizado de este espacio, también solamente identificado en el perfil se encuentra a -75 cm de lo que sería la superficie horizontal.

Al mismo tiempo, conecta en ángulo recto con los restos de un elemento murario, **UE30**, formado solamente por dos mampuestos, uno de pizarra y otro, el que hace esquina de arenisca muy alterado por la humedad del terreno. Entre estas dos unidades y el perfil sur se localiza una unidad estratigráfica sedimentaria, **UE31**, muy similar a la UE2, que presenta la única localización e material cerámico de este sector, varios fragmentos amorfos, el borde exvasado y plano de un pithoi así como un asa geminada probablemente del mismo contenedor.



Se decidió bajar esta unidad hasta alcanzar el geológico. En el perfil sur, con una potencia horizontal de unos 42 centímetros en el contacto con el perfil este y de quince con el perfil oeste se identificó un cambio de color en el terreno que se nombró **UE32**. Al seguir excavando pudimos comprobar que se trataba del alzado en tapial de un muro que tenía una dirección paralela al revoco ocre, **UE29**, ya localizado y perpendicular a **UE30**. Se conservaban 15 centímetros de dicho alzado que apoyaba sobre un zócalo de piedra, de factura similar a los localizados en los SECTORES 3, 3 y 5.

La **UE33** es el zócalo de piedra de un muro con mampuesto trabado con arcilla; tiene esquistos, bloques de granito y cuarcitas y presenta un alzado de 45 centímetros. Directamente sobre él apoya el recrecimiento en tapial del muro, **UE32**.



SONDEO EXT 5 perfil Sur

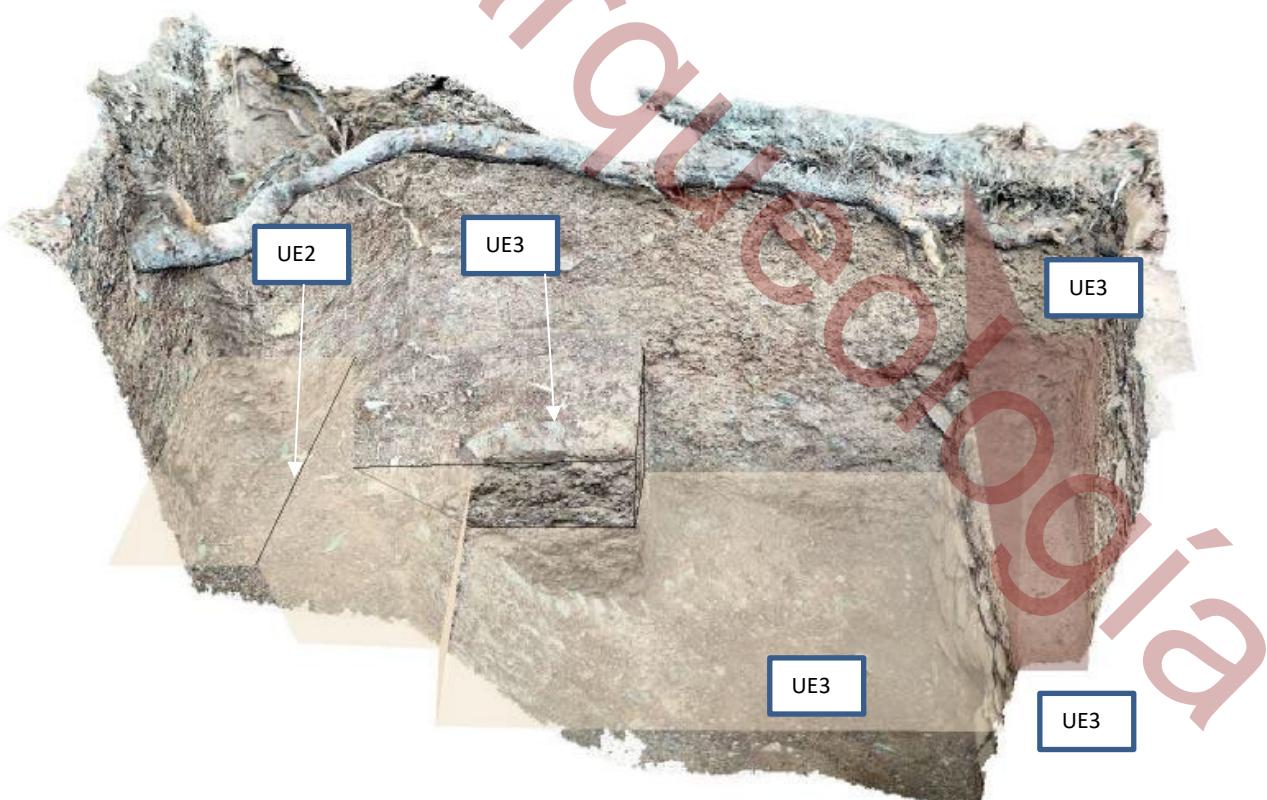
UE31

UE32

UE33



En la figura anterior localizamos el suelo del mismo material que UE28 y UE29 de desarrollo horizontal y que contactaba con el muro UE33 a 15 centímetros de su coronación en piedra. Bajo él un relleno de arcilla y esquistos muy duro, UE35, que apoya directamente en el geológico. En la imagen inferior una reconstrucción hipotética del sistema de escalones o banco de trabajo de esta zona.





SONDEO EXT 5 ortoplanta



Fig. 68 –SONDEO EXT 5 ortoplanta

	LATITUD	LONGITUD
A	36.743107	-4.033419
B	36.743100	-4.033398
C	36.743087	-4.033427
D	36.743082	-4.033409